

En la ciudad de Asunción, a las 18:00 horas del 9 de abril de 2025, se da inicio en la primera convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y al acto de elección de autoridades de la FEPADA para el periodo 2025–2029, conforme a lo establecido en los artículos 16, 19 y 20 de los estatutos sociales. La Asamblea se celebra en el Centro Acuático Nacional – CAN, ubicado en las calles Augusto Roa Bastos y Federación Rusa, Portón 7 del BCP, habiéndose publicado la convocatoria en el diario ABC los días 25, 26 y 27 de marzo del presente año, y notificada en tiempo y forma a todos los clubes afiliados.

El Lic. Juan Carlos Orihuela, Presidente de la FEPADA, da la apertura y da la bienvenida a todos los presentes. Asisten también la Vicepresidenta María Inés Coronel; el Secretario, Arq. Carlos Ortiz Plate; y los miembros del Directorio: Ing. Julio Galiano, Abog. Diana Domínguez, Sra. Gladys Mongelos, Lic. Belén Masi, Lic. Benjamín Hockin, Lic. Héctor Caballero y Lic. Emilio Arrúa.

Acto seguido, el Presidente solicita a Secretaría la verificación del quórum correspondiente, lo cual se confirma con la presencia de los delegados representantes de los clubes activos, debidamente acreditados para esta Asamblea, con derecho a voz y voto.

Clubes activos

1. Club Deportivo de Puerto Sajonia	Nombre y apellido	C. I. N°
Delegado Titular	Pedro Arturo Piccardo Martínez	985.110
Delegada Suplente	Patricia María Vera Vera	2.365.822
2. Club Deportivo SYC		
Delegado Titular	Pedro E. Paredes Barreto	1.419.357
Delegado Suplente	Walter Einsenkolbl	3.360.272
3. Club Centenario		
Delegado Titular	Sven Pfannl Petrovic	986.298
4. Club Internacional de Tenis		
Delegado Titular	Rodrigo Ariel Aguayo	1.546.316
Delegado Suplente	Sergio Daniel Espínola Rojas	1.845.011
5. Club Benjamín Hockin		
Delegado Titular	José E. Lobo Martínez	4.097.546
Delegado Suplente	Willian I. Vallejos Reyes	3.180.171
6. Pacifico club		
Delegada Titular	Lourdes Miranda	3.391.237
Delegada Suplente	Belén Prieto	4.987.369
7. Club Deportivo Da Silva		
Delegado Titular	Juan Carlos Da Silva	1.987.598
Delegada Suplente	Gloria Acevedo	1.529.730
8. Club Apunto Deportes		
Delegado Titular	José D. Adorno López	2.474.788
Delegado Suplente	Juan Andrés Britez	5.360.271

9. Club Pececitos de Jesús

Delegado Titular	Rafael Peralta	2.127.106
Delegada Suplente	Jazmín Höge de Peralta	1.921.071

10. Centro Social de Encarnación

Delegado Titular	Cayo E. Fernández Domínguez	1.836.958
------------------	-----------------------------	-----------

11. Encarnación Rugby Club

Delegado Titular	José A. González L.	2.853.187
------------------	---------------------	-----------

12. Club Deportivo Emanuel

Delegado Titular	Ismael Martínez	363.551
Delegado Suplente	Carlos Martínez	2.093.280

13. Club Social Área 4

Delegado Titular	Gaspar Gamarra Suarez	1.474.837
Delegado Suplente	Julio Cesar Méreles Vázquez	1.445.194

14. Club Nacional de Regatas el Mbigua

Delegado Titular	Edgar Kraemer	1.197.762
------------------	---------------	-----------

15. Entrena Py club

Delegado Titular	Daniel Páez	4.637.950
------------------	-------------	-----------

16. Club LBB Triathlon

Delegado Titular	Manuel A. Tolces Eliezer	2.224.661
Delegado Suplente	Leonardo Benito Brutti	9.091.238

17. Club Olimpia

Delegado Titular	Juan Manuel Añasco	2.224.661
------------------	--------------------	-----------

Clubes adherentes**1. Club Paraguay Master Natación**

Delegado Titular	Alfredo Carrillo	861.727
------------------	------------------	---------

2. Centro Social de Ypacarai

Delegado Titular	Eduardo Daniel Carrillo	1.741.333
------------------	-------------------------	-----------

También se encuentra en calidad de observadores,

Por el Comité Olímpico Paraguayo

Julio Ferrari C. I. N°: 1.465.767
Vicepresidente primero del Comité Olímpico Paraguayo

Por la Secretaria Nacional de Deportes

Mario González C. I. N°: 1.046.619
Jefe del Departamento de Federaciones, dependiente de la Dirección General de Deportes –
Secretaria Nacional de Deportes

Invitada especial

Roció Rivarola

C. I. N°: 3.956.598

Directora Deportiva del Comité Olímpico Paraguayo

El Presidente solicita a Secretaría dar lectura del orden del día, el cual se detalla a continuación:

- 1) Elección de un Presidente y Secretario de Asamblea.
- 2) Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea Anterior.
- 3) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y el informe del Síndico.
- 4) Fijar el monto de las cuotas sociales y cuotas de ingreso.
- 5) Fijar límite de endeudamiento para el siguiente año.
- 6) Elección de autoridades de la FEPADA, a cargo del Tribunal Electoral Independiente (TEI).
- 7) Otros Asuntos de interés.
- 8) Elección de dos socios para firmar el acta de asamblea.

Desarrollo de la Sesión Ordinaria de la Asamblea General**Primer punto del orden del día:****a) Elección de un Presidente y Secretario de Asamblea**

El delegado del Club Benjamín Hockin, Sr. José Lobo, mociona que, en atención a los conocimientos y al involucramiento cotidiano con las actividades de la FEPADA, se designe para presidir el acto asambleario al Presidente Juan Carlos Orihuela y al Secretario Carlos Ortiz. La moción es secundada por el Sr. Rafael Peralta, delegado del Club Pececitos de Jesús.

Seguidamente, solicita la palabra la Sra. Gloria Acevedo, delegada suplente del Club Deportivo Da Silva, quien plantea una consulta sobre la posibilidad de que ambos puedan ejercer dichos cargos. La inquietud es derivada al Abog. Juan Fernández, representante del Tribunal Electoral Independiente (TEI) de la FEPADA, quien manifiesta que no existe impedimento jurídico alguno para ello.

Acto seguido, el Presidente de la Asamblea somete la moción a consideración de los asambleístas, siendo aprobada por unanimidad.

Segundo punto del orden del día:**b) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea General Ordinaria Anterior**

El Presidente Juan Carlos Orihuela pone a consideración el acta de la Asamblea anterior.

Solicita la palabra el Sr. José Adorno, delegado del Club Apunto Deportes, quien manifiesta que todos los delegados han recibido con la debida antelación una copia del acta en tiempo y forma. Asimismo, considerando que dicha acta ya fue refrendada por los delegados designados en esa Asamblea, propone su aprobación. La moción es secundada por el Sr. Gaspar Gamarra, delegado del Club Social Área 4, y la misma es aprobada por unanimidad.

Tercer punto del orden del día:**c) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y el informe del Síndico.**

La representante del Club Deportivo de Puerto Sajonia, Sra. Patricia Vera, solicita la palabra para expresar su reconocimiento a la gestión de la actual Comisión Directiva, destacando el desempeño alcanzado durante el año, reflejado tanto en la memoria institucional como en la presentación ordenada y precisa de los estados contables. Resalta que dichos documentos evidencian una gestión comprometida y eficiente, tanto en lo deportivo como en lo administrativo.

A continuación, solicita la palabra el Sr. Sven Pfannl, delegado del Club Centenario, quien secunda la moción del Club Deportivo de Puerto Sajonia y expresa sus felicitaciones por la excelente memoria presentada por la directiva.

Seguidamente, el Sr. Rodrigo Aguayo, delegado del Club Internacional de Tenis, manifiesta su conformidad con lo expuesto por el síndico y la auditoría externa, así como con el reconocimiento internacional recibido en materia de buena gobernanza. Subraya la solidez financiera alcanzada, resultado de un manejo responsable de los recursos, y solicita la aprobación del Balance General, el Estado de Resultados y el Informe del Síndico.

Dicha moción es secundada por el Sr. Walter Einsenkolb, delegado del Club Deportivo SYC, y por el Sr. Juan Carlos Da Silva, delegado del Club Deportivo Da Silva, quienes también felicitan a la directiva por la destacada labor evidenciada en los documentos presentados, reflejo de una gestión eficiente.

Los delegados mencionados proponen, en consecuencia, la aprobación de la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados y el Informe del Síndico, moción que es aprobada por unanimidad por los presentes.

Cuarto punto del orden del día:

d) Fijar los montos de las cuotas sociales y las cuotas de ingreso para el siguiente año.

Toma la palabra la Sra. Lourdes Miranda, delegada del Pacífico Club, quien mociona mantener los montos vigentes. La moción es secundada por el Sr. Cayo Fernández, delegado del Centro Social de Encarnación, y es aprobada por unanimidad.

Quinto punto del orden del día:

E) Fijar el límite de endeudamiento para el siguiente año.

El Sr. Arturo Piccardo, delegado del Club Deportivo de Puerto Sajonia, propone que, en atención a la destacada gestión financiera y administrativa de la actual directiva, y considerando los antecedentes favorables en asambleas anteriores, se faculte al Comité Ejecutivo de la FEPADA la determinación del límite de endeudamiento, conforme al conocimiento que posee sobre la situación real de la institución.

La propuesta es secundada por el Sr. Sven Pfannl, delegado del Club Centenario, y es aprobada por unanimidad.

Sexto punto del orden del día:

F) Elección de autoridades de la FEPADA, a cargo del Tribunal Electoral Independiente (TEI).

El Presidente de la Asamblea informa que se otorgará un cuarto intermedio en la Asamblea administrativa, a fin de que el Tribunal Electoral Independiente (TEI) proceda con el acto electoral correspondiente.

El Abog. Osvaldo Bergues, Presidente del TEI de la FEPADA, asume la conducción de este punto del orden del día. Informa a la Asamblea que se han cumplido todas las etapas del proceso electoral conforme a lo establecido en los estatutos y reglamentos vigentes. Destaca que el TEI está integrado, además, por los abogados Juan Manuel Fernández y Washington Zacarías.

El Abog. Bergues señala que, conforme al calendario electoral, a la fecha límite de presentación de listas se ha registrado únicamente la postulación del movimiento "Para Seguir Creciendo", que presenta como candidato a la Presidencia del Comité Ejecutivo de la FEPADA al Lic. Benjamín Hockin.

En cumplimiento del proceso electoral, se procede a habilitar la mesa y dar inicio al acto de votación. Se encuentran habilitadas 17 entidades deportivas, todas con la calidad de socios activos, con derecho a un voto cada una, a ser ejercido por su respectivo delegado presente.

Finalizado el acto de votación y realizado el conteo correspondiente, el resultado es el siguiente:

- Votos a favor del movimiento "Para Seguir Creciendo": 17 (diecisiete)
- Votos en blanco: 0 (cero)
- Votos nulos: 0 (cero)

Con base en estos resultados, el Presidente del TEI procede a proclamar a las nuevas autoridades del Comité Ejecutivo de la FEPADA para el periodo 2025-2029, conforme se detalla a continuación:

Presidente: Benjamin Thomas Hockin Brusquetti C. I. N°: 2.176.423
Vicepresidente: Juan Carlos Orihuela Garcete C. I. N°: 1.044.879

Vocales Titulares

1. María Belén Masi de Heinichen	C. I. N°: 2.046.669
2. Patricia María Vera Vera	C. I. N°: 2.365.822
3. Rodrigo Ariel Aguayo	C. I. N°: 1.546.316
4. Fernando Vidal Mendonca Bedoya	C. I. N°: 754.025
5. María Inés Coronel Vargas	C. I. N°: 1.576.577
6. Héctor Rodrigo Caballero Cañisa	C. I. N°: 1.497.372

Miembro Suplente

1- Liz Carina Prieto González	C. I. N°: 3.581.980
2- José Daniel Adorno López	C. I. N°: 2.474.788

Síndico Titular: Emilio Rene Arrúa Jaeger	C. I. N°: 940.726
Síndico Suplente: José Enmanuel Lobo Martínez	C. I. N°: 4.097.546

Séptimo punto del orden del día

G) Otros Asuntos

El Presidente de la Asamblea, Sr. Juan Carlos Orihuela, solicita a la Honorable Asamblea General Ordinaria la ratificación de las resoluciones adoptadas previamente en sesión del Comité Ejecutivo, las cuales incluyen:

- Aprobación del auspicio de la empresa Fluidra, por un periodo de dos (2) años, por un monto total de USD 20.000 (veinte mil dólares americanos).
- Formalización del acuerdo de cooperación con la empresa AST-Omega, en el marco de iniciativas conjuntas de desarrollo institucional y deportivo.
- Presentación oficial de la postulación de la FEPADA ante World Aquatics para ser sede del Campeonato Mundial Máster en las disciplinas de natación, clavados, natación artística y aguas abiertas, correspondiente a los años 2026 o 2028, conforme a la designación que determine el ente rector internacional. En caso de adjudicación, la FEPADA cederá de forma plena y exclusiva la organización, planificación, ejecución y logística del evento a una empresa privada especializada en la gestión de eventos deportivos internacionales de gran magnitud. Cabe destacar que FEPADA no asumirá ningún compromiso financiero ni será responsable por los costos derivados del campeonato, quedando totalmente deslindada de toda obligación económica o contractual. La organización se registrará bajo el modelo de costo cero para FEPADA, siendo la empresa designada la responsable absoluta de los gastos y responsabilidades asociados. Esta iniciativa tiene como objetivo posicionar al país como un destino competitivo y atractivo para el deporte acuático internacional, garantizando una gestión profesional, transparente y eficiente, sin comprometer los recursos ni la estabilidad institucional de la federación.
- Respaldo institucional a la candidatura de la Sra. Diana Domínguez para integrar el Bureau de World Aquatics, reconociendo su trayectoria y compromiso con el desarrollo del deporte acuático.
- La reincorporación del Club Nacional de Regatas El Mbigua, uno de los clubes fundadores de la FEPADA, destacando que su retorno representa un valioso aporte al fortalecimiento de los deportes acuáticos en el país.

- La incorporación como nuevos socios activos a los clubes recientemente afiliados: Club Social Área 4, Club Deportivo Emmanuel, Club LBB Triathlon y Club Entrena Py, valorando como un importante impulso para el crecimiento y diversificación del deporte acuático a nivel nacional.

Acto seguido, el Sr. Walter Einsenkolbl, delegado del Club Deportivo SYC, mociona que sean aprobadas las ratificaciones expuestas previamente. La moción es secundada por el Sr. José Lobo, delegado del Club Benjamín Hockin, y por el Sr. Sven Pfannl, delegado del Club Centenario, quienes respaldan plenamente la solicitud.

La moción es aprobada por unanimidad de los presentes.

Octavo punto del orden del día

H) Elección de dos socios para firmar el acta de asamblea

El Sr. Rodrigo Aguayo, delegado del Club Internacional de Tenis, solicita el uso de la palabra y propone que los delegados encargados de suscribir el acta correspondiente a la presente Asamblea sean el Sr. Sven Pfannl, representante del Club Centenario, y el Sr. Walter Einsenkolbl, delegado del Club Deportivo SYC. La moción es secundada por el Sr. José González, delegado del Encarnación Rugby Club, y recibe la aprobación unánime de los presentes.

A continuación, el Presidente de la FEPADA y de la Asamblea, Sr. Juan Carlos Orihuela, expresa su agradecimiento y resalta, como ya ha sido habitual en convocatorias anteriores, la participación plena de todos los clubes afiliados a la Federación Paraguaya de Deportes Acuáticos, lo cual otorga jerarquía y plena validez institucional al desarrollo de esta Asamblea.

Con todo lo expuesto, y no habiendo más asuntos que tratar, se da por culminada la Asamblea General Ordinaria de la FEPADA, siendo las 19:30 horas.


Arq. Carlos Ortiz Plate
 Secretario
 C. I. N° 1.117.990


Lic. Juan Carlos Orihuela G.
 Presidente
 C. I. N° 1.044.879


Walter David Einsenkolbl Paiva
 C. I. N° 3.360.272
 Delegado


Sven Pfannl Petrovic
 C. I. N° 986.298
 Delegado